

H. CONGRESO DEL ESTADO

PAAG 2022

PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES GENERALES



ÍNDICE

Presentación	3
I. Marco Legal-Normativo	4
II. Concentrado de Actividades por Unidad Administrativa	7
III. Calendarización de Actividades por Unidad Administrativa	
Secretaría Particular	8
Unidad Técnica del Servicio Fiscalizador de Carrera	9
Secretaría Técnica y Transparencia	10
Dirección de Substanciación y Asuntos Jurídicos	11
Dirección de Contraloría Interna	12
Dirección de Administración y Finanzas	13
Dirección de Tecnología de la Información	14
Dirección de Investigación	15
Dirección de Planeación, Desarrollo Institucional y Gestión	10
Documental	16
Fiscal Especial	17
Coordinación de Auditoría del Desempeño	18
Dirección de Fiscalización y Evaluación Gubernamental	19
Dirección de Auditoría Técnica y Evaluación de Proyecto de	0.4
Inversión Pública	21

PAAG 2022 2



Presentación

El Órgano Superior de Fiscalización del Estado (OSFE) es el Órgano Técnico desconcentrado del H. Congreso del Estado, con autonomía técnica y de gestión en el ejercicio de sus facultades y funciones, establecidas por la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco y la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Tabasco.

El presente documento describe la calendarización de actividades generales y específicas que realizan las Unidades Administrativas de este Órgano Técnico para el ejercicio fiscal 2022; tales actividades se proyectaron en cumplimiento al Plan Estratégico 2018-2024, con respecto a la interrelación entre los ejes, objetivos y líneas de acción.

Para la integración del Programa Anual de Actividades Generales (PAAG), cada Unidad Administrativa realizó la planeación y calendarización de sus actividades generales y específicas, considerando la vinculación estratégica con el Marco legal, normativo, técnico y la Gestión para Resultados (GpR).

La actualización, ejecución y seguimiento del PAAG está a cargo de cada una de las Unidades Administrativas, quienes identifican las acciones a realizar de acuerdo a sus funciones, y analizan los factores del ambiente de control interno, enfatizando en los críticos de riesgo. Aunado a ello, la Dirección de Planeación, Desarrollo Institucional y Gestión Documental, coordina su integración de conformidad a la visión estratégica.

Le corresponde entonces, tanto a la Fiscalía Especial como a la Secretaría Técnica y Transparencia, la revisión y validación de las cédulas de trabajo, acorde a la estructura organizacional del ámbito de su competencia; y posteriormente, se autoriza el PAAG por el Fiscal Superior del Estado.

Es así que, las actividades del PAAG, permiten:

- Fortalecer la planeación y el desarrollo institucional;
- Fomentar el trabajo en equipo y multidisciplinario;
- Abordar riesgos y oportunidades;
- Incentivar la autoevaluación;
- Fomentar la mejora continua;
- Promover la productividad y optimizar los recursos tecnológicos, físicos, financieros y humanos;
- Motivar la superación individual;
- Consolidar una cultura de trabajo; y



• Concientizar al servidor público en la responsabilidad y trascendencia de su trabajo.

La factibilidad de ejecución y en consecuencia el impacto del logro de los objetivos institucionales, se relaciona con la disponibilidad de los recursos, así como de las condiciones funcionales, operativas y documentales.

Además, el PAAG:

- Menciona las actividades específicas de fiscalización contenidas en el Programa Anual de Auditorías.
- Se opera en el Sistema Integral de Fiscalización AUDITA, el cual es un sistema informático de apoyo a las funciones sustantivas que está diseñado para automatizar las actividades de fiscalización y la planeación general de las actividades prevista en el presente Programa.
- 3. Todas las actividades están vinculadas al Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, Eje transversal 2 y a la Agenda 2030, de los Objetivo de Desarrollo Sostenible en específico el No. 16, que tiene la finalidad de promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas; y por supuesto al Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024, Eje 5 "Combate a la Corrupción y Mejora de la Gestión Pública".

I. Marco Legal-Normativo

Con fundamento en los artículos 116, fracción II, Sexto Párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 40, Primer Párrafo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco; 75, 81 fracciones I, IV y XIII, de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Tabasco; 17, fracción V, 21 fracción III y 25 fracciones I y II del Reglamento Interior del OSFE, se presenta el PAAG para el ejercicio 2022, considerado el marco legal-normativo para la ejecución, seguimiento y evaluación para tal fin:

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

"Artículo 116, fracción II, sexto párrafo (...)

Las legislaturas de los estados contarán con entidades estatales de fiscalización, las cuales serán órganos con autonomía técnica y de gestión en el ejercicio de sus atribuciones y para decidir sobre su organización interna, funcionamiento y resoluciones, en los términos que dispongan sus leyes. La función de fiscalización se desarrollará conforme a los principios de legalidad, imparcialidad y confiabilidad. Asimismo, deberán fiscalizar las acciones de Estados y Municipios en materia de



fondos, recursos locales y deuda pública. Los informes de auditoría de las entidades estatales de fiscalización tendrán carácter público.

(...)"

Constitución Politica del Estado Libre y Soberano de Tabasco

"Artículo 40.- El Órgano Superior de Fiscalización del Estado dependerá del Congreso y, sin excepción, revisará y fiscalizará las cuentas del erario estatal, de los municipios y de los organismos autónomos. Será un órgano con autonomía técnica y de gestión en el ejercicio de sus atribuciones y para decidir sobre su organización interna, funcionamiento y resoluciones, en los términos que disponga la ley. La función de fiscalización a cargo de dicha entidad se desarrollará conforme a los principios de legalidad, definitividad, imparcialidad y confiabilidad. (...)"

Ley de Fiscalización Superior del Estado de Tabasco

"Artículo 75.- El Órgano Superior de Fiscalización del Estado es el Órgano Técnico del Congreso del Estado, de naturaleza desconcentrada, con autonomía técnica y de gestión en el ejercicio de sus atribuciones y para decidir sobre su organización interna, funcionamiento y dictar sus resoluciones, en los términos que dispone la ley. Es el encargado de revisar y fiscalizar las cuentas del erario estatal y municipal, conforme a las facultades conferidas en la Constitución del Estado, en esta Ley y demás disposiciones jurídicas aplicables.

Al frente del OSFE estará su Titular, denominado Fiscal Superior del Estado, designado conforme a lo previsto por el artículo 40 de la Constitución del Estado, por el voto de las dos terceras partes de los miembros presentes de la Cámara de Diputados".

(...)

- "Artículo 81.- El Titular del Órgano Superior de Fiscalización del Estado tendrá las siguientes atribuciones:
- I. Representar al Órgano Superior de Fiscalización del Estado ante las entidades fiscalizadas, autoridades federales y locales, entidades federativas, municipios, y demás personas físicas y jurídicas colectivas, públicas o privadas; (...)
- IV. Aprobar el Programa Anual de Actividades, el Programa Anual de Auditorías y el Plan Estratégico, que abarcará un plazo mínimo de tres años. Una vez aprobados, serán enviados al Congreso y a la Comisión, para su conocimiento, y publicados en la página oficial del OSFE; (...)

5



XIII. Ejercer las atribuciones que corresponden al Órgano Superior de Fiscalización del Estado en los términos de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, la presente Ley y del Reglamento Interior del propio Órgano Superior de Fiscalización del Estado; (...)"

Reglamento Interior del Órgano Superior de Fiscalización del Estado

"ARTÍCULO 17. La Dirección de Contraloría Interna, tendrá las siguientes facultades y obligaciones:
(...)

V. Verificar el cumplimiento del Programa Anual de Actividades Generales (PAAG) y Programa Anual de Auditorías (PAA); (...)"

"ARTÍCULO 21. La Dirección de Planeación, Desarrollo Institucional y Gestión Documental, tendrá las siguientes facultades y obligaciones:
(...)

III. Coordinar la integración del Programa Anual de Auditorías (PAA) y el Programa Anual de Actividades Generales (PAAG); (...)"

"ARTÍCULO 25. Son funciones genéricas de las Unidades Administrativas las siguientes:

I. Planear, programar, organizar, dirigir, controlar y evaluar el desempeño de las funciones encomendadas;

II. Elaborar y ejecutar el Programa Anual de Actividades Generales (PAAG) de la unidad administrativa; (...)"

A continuación, se presentan las calendarizaciones de las actividades por cada Unidad Administrativa para el ejercicio fiscal 2022.



II. Concentrado de Actividades por Unidad Administrativa

Siglas	Unidad Administrativa	Cantidad de Actividades
SP	Secretaría Particular	02
SF	Unidad Técnica del Servicio Fiscalizador de Carrera	05
STYT	Secretaría Técnica y Transparencia	06
DSAJ	Dirección de Substanciación y Asuntos Jurídicos	06
CI	Dirección de Contraloría Interna	05
DAFI	Dirección de Administración y Finanzas	17
TI	Dirección de Tecnología de la Información	07
DI	Dirección de Investigación	03
PDIG	Dirección de Planeación, Desarrollo Institucional y Gestión Documental	09
FE	Fiscal Especial	06
CAD	Coordinación de Auditoría del Desempeño	09
FI	Dirección de Fiscalización y Evaluación Gubernamental	14
AT	Dirección de Auditoría Técnica y Evaluación a Proyectos de Inversión Pública	12
=	Total	101



III. Calendarización de actividades por Unidad Administrativa

	Programa Anual de	Acti	vida	des	Ge	nera	ales	202	22				
	Calendarización de Activ	idad	es d	le la	Sec	reta	ría P	arti	cula	r			
Código de	Descripción de la Actividad	1er. Trimestre			2do	. Trim	estre	3er	Trim	estre	4to.	Trime	stre
Identificación		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
22-PAAG-SP-01	Coordinar la agenda de audiencias del Fiscal Superior				10								
22-PAAG-SP-02	Recepcionar, registrar y turnar la correspondencia dirigida al Órgano mediante la Oficialía de Partes												

Elaboró

M.A.P.P. Tamara del S. Arias Pérez

Secretaria Particular

Revisó

Secretario Técnico

Lic. Jorge Alberto Franco Zurita

C.P.C. y Mtro. en Aud Alejandro Álvarez González

Fiscal Superior del Estado

Autorizó

	Programa Anual de	Acti	vida	des	Ge	nera	ales	202	22				
	Calendarización de Activ Servicio Fis						Téc	nica	del				
Código de	Descripción de la Actividad	1er.	Trime	estre	2do.	Trime	estre	3er.	Trime	estre	4to.	Trime	stre
Identificación	Descripcion de la Actividad	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
22-PAAG-SF-01	Realizar las reuniones de comité Ejecutivo del Servicio Fiscalizador de Carrera.												
22-PAAG-SF-02	Realizar las evaluaciones del desempeño a los servidores públicos del Servicio Fiscalizador de Carrera.								2 5				
22-PAAG-SF-03	Coordinar la capacitación de los servidores públicos del Servicio Fiscalizador de Carrera y de los servidores públicos que realizan actividades de Fiscalización.												
22-PAAG-SF-04	Coordinar los cursos de capacitación dirigidos a los servidores públicos de los entes públicos.												
22-PAAG-SF-05	Cubrir las plazas vacantes del Servicio Fiscalizador de Carrera.	4,30			17								

Lic. Paola V. Díaz de los Santos Titular de la Unidad Técnica del Servicio Fiscalizador de Carrera Revisó

Lic. Jorge Alberto Franco Zurita Secretario Técnico HAT

Autorizó

C.P.C. y Mtro en Aud. Alejandro Álvarez González Fiscal Superior del Estado



	Programa Anual de											Terrison.	
Calenda	rización de Actividades	de la	Se	creta	ıría İ	Técn	ica	y Tr	ansp	parei	ncia		
Código de	Descripción de la Actividad	1er.	Trime	estre	2do.	Trime	estre	3er	Trim	estre	4to.	Trime	stre
Identificación	Descripcion de la Actividad	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
22-PAAG-STYT-01	Coordinar los trabajos previos y preparar las reuniones del Fiscal Superior ante la ASOFIS, el grupo regional al que pertenezca, el SNF, el SEA, el SET y todos aquellos organismos o sistemas al que se deba integrar por disposición oficial.												
22-PAAG-STYT-02	Publicación de la Revista Institucional.												
22-PAAG-STYT-03	Seguimiento de prensa y medios de comunicación.												
22-PAAG-STYT-04	Atención de solicitudes de acceso a la información y derechos ARCO.												
22-PAAG-STYT-05	Actualización del Portal de Obligaciones de Transparencia y de la Plataforma Nacional de Transparencia.												18
22-PAAG-STYT-06	Gestión y optimización de redes sociales y página web de OSFE.												

Revisó

Lic. Jorge Alberto Franco Zurita

Secretario Técnico

C.P.C. y Mtro. en Aud. Alejandro Álvarez González

Fiscal Superior del Estado

Autorizó

Lic. Jorge Alberto Franco Zurita

Titular de la

Secretaría Técnica y Transparencia

10

	Programa Anual de	Acti	vida	des	Ge	nera	ales	202	22				
Ca	alendarización de Actividade Asun					n de	Sub	star	ncia	ción	у		
Código de	Descripción de la Actividad	1er.	Trime	stre	2do	. Trime	estre	3er.	Trime	estre	4to.	Trime	stre
Identificación	Descripción de la Actividad	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
22-PAAG-DSAJ-01	Proporcionar asesorías y apoyo en los asuntos planteados por las Unidades Administrativas del OSFE												
22-PAAG-DSAJ-02	Realizar la integración del Procedimientos para el Fincamiento de Responsabilidades Resarcitorias.												
22-PAAG-DSAJ-03	Realizar la resolución del Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidades Resarcitorias y atención a medios de defensa.												
22-PAAG-DSAJ-04	Realizar el seguimiento de los Decretos de calificación de Cuentas Públicas de ejercicios anteriores al 2017.												
22-PAAG-DSAJ-05	Realizar la integración del Procedimiento Administrativo de Multa.												
22-PAAG-DSAJ-06	Substanciar los Procedimientos de Responsabilidad Administrativa.												

Mtra. Silvia González Landero Directora de Substanciación y Asuntos Jurídicos

Revisó

Lic. Jorge Alberto Eranco Zurita Secretario Técnico

C.P.C. y Mtro. en Aud. Alejandro Álvarez González

Autorizó

Fiscal Superior del Estado

	Programa Anual de	Acti	vida	des	Ge	nera	ales	202	22				
Ca	lendarización de Actividades	s de	la D	irec	ción	de (Cont	ralc	ría I	nter	na		
Código de	Descripción de la Actividad	1er.	Trime	estre	2do	. Trime	estre	3er.	Trime	estre	4to.	Trime	stre
Identificación	Descripcion de la Actividad	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
22-PAAG-CI-01	Elaboración y Ejecución del Programa Anual de Revisión, Inspección y Evaluación.						CLOSE TO						
22-PAAG-CI-02	Recepción y Registro de las Declaraciones de Situación Patrimonial e Intereses.					16							
22-PAAG-CI-03	Atender las quejas y/o denuncias presentadas en contra de los servidores públicos del OSFE.												
22-PAAG-CI-04	Verificación al cumplimiento del Programa Anual de Actividades Generales (PAAG).												
22-PAAG-CI-05	Evaluación a informes, programas y reportes generados con motivo de la implementación del Sistema Integral de Control Interno Institucional (SICII) del OSFE.												

Lic. Rosita Ocaña Zurita Directora de Contraloría Interna

Revisó

Lic. Jorge Alberto Franco Zurita Secretario Técnico C.P.C. y Mtro. en Aud. Alejandro Álvarez González

Autorizó

Fiscal Superior del Estado

	Programa Anual de A	Activ	vida	des	Ge	nera	les	202	2				
Calend	darización de Actividades de				The second second	NO PERMIT	A Property		MAN COUNTY	Fin	anza	ıs	
Código de	Descripción de la Actividad	Sec.	Trime			. Trim	STATES.	100	. Trime			Trime	stre
Identificación	Descripcion de la Actividad	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
22-PAAG-DAFI-01	Realizar las convocatorias y gestionar las sesiones del Comité de Compras del Órgano Superior de Fiscalización (CCOSFE) para realizar los procedimientos de adquisiciones de bienes y servicios.												
22-PAAG-DAFI-02	Recepcionar, registrar, almacenar y suministrar bienes e insumos.												
22-PAAG-DAFI-03	Realizar el ingreso de los bienes muebles adquiridos para su registro y control del inventario.												
22-PAAG-DAFI-04	Elaborar el Proyecto del Presupuesto Anual de Egresos.			-									
22-PAAG-DAFI-05	Efectuar el control presupuestal y financiero de los recursos asignados.												
22-PAAG-DAFI-06	Gestionar y supervisar el pago a proveedores de servicios y arrendamientos.												
22-PAAG-DAFI-07	Programar, coordinar y realizar el mantenimiento del parque vehicular.												
22-PAAG-DAFI-08	Proporcionar equipo de transporte al personal comisionado.												
22-PAAG-DAFI-09	Realizar compras menores y su comprobación.												
22-PAAG-DAFI-10	Coordinar y realizar el mantenimiento preventivo y/o correctivo de bienes muebles e inmuebles programados y no programados.												
22-PAAG-DAFI-11	Revisión e inspección física de bienes muebles.												1
22-PAAG-DAFI-12	Emisión del Manual para la Administración de los Recursos Humanos.												
22-PAAG-DAFI-13	Realizar la Evaluación del Desempeño Laboral.								- 1				
22-PAAG-DAFI-14	Emisión de los Lineamientos generales para baja de personal.				15.			12		9	17.0		
22-PAAG-DAFI-15	Emisión de los Lineamientos generales para la Prestación del Servicio Social, Prácticas Profesionales o Residencias y del Programa para Becarios.												
22-PAAG-DAFI-16	Elaborar y suscribir contratos por la adquisición de bienes, arrendamientos y prestación de servicios.												1
22-PAAG-DAFI-17	Atender las auditorías externas realizadas al Órgano Superior de Fiscalización del Estado.			112			1		. 46.				

Revisó

C.P.C. y Mtro, en Aud Alejandro Álvarez González Fiscal Superior del Estado

Autorizó

L.C.P. y Mtra. en Aud. Josefina Rivera Virgilio Directora de Administración y

Finanzas

Lic. Jorge Alberto Franco Zurita Secretario Técnico

	Programa Anual de	Acti	vida	des	Ge	nera	ales	202	22				
Calenda	rización de Actividades de la	Dir	ecci	ón d	le Te	cno	logía	as d	e la	Info	rma	ción	
Código de	Descripción de la Actividad	1er.	Trime	estre	2do	Trime	estre	3er.	Trime	estre	4to.	Trime	stre
Identificación			Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
22-PAAG-TI-01	Analizar, desarrollar e implementar Aplicaciones Informáticas.												
22-PAAG-TI-02	Realizar el mantenimiento preventivo de la plataforma tecnológica del Órgano.								2 7				-
22-PAAG-TI-03	Elaborar especificaciones técnicas de hardware acordes a las necesidades de la plataforma tecnológica.											4	
22-PAAG-TI-04	Elaborar especificaciones técnicas de licencias de software, acordes a las necesidades del Órgano.												
22-PAAG-TI-05	Realizar el proceso de digitalización de documentos generados por las Unidades Administrativas.												
22-PAAG-TI-06	Desarrollar material gráfico o multimedia para la presentación y difusión del Órgano; a través de las diferentes herramientas tecnológicas.												
22-PAAG-TI-07	Analizar, desarrollar e implementar módulos al sistema Audita SEF en los Procesos de Ejecución y Seguimiento.		*,										

Ing. José Augusto Gómez Rodríguez

Director de Tecnologías de la Información

Revisó

Lic. Jorge Alberto Franco Zurita Secretario Técnico C.P.C. y Mtro. en Aud Alejandro Álvarez González Fiscal Superior del Estado

Autorizó

14

	Programa Anual de	Acti	vida	des	Ge	nera	les	202	22				
	Calendarización de Activida	des	de la	a Dir	ecci	ón d	e In	ves	tigad	ión			
Código de	Descripción de la Actividad	1er.	Trime	estre	2do	Trime	estre	3er.	Trim	estre	4to.	Trime	stre
dentificación		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
22-PAAG-DI-01	Implementación de los medios para la atención de denuncias.												
22-PAAG-DI-02	Iniciar los procedimientos de investigación para calificar las posibles responsabilidades de los servidores públicos y particulares.												
22-PAAG-DI-03	Elaboración y presentación de Denuncias Penales.												

Revisó

Autorizó

Lic. Averina Ireta Ballhaus Directora de Investigación

Lic. Jorge Alberto Franco Zurita

Secretario Técnico

C.P.C. y Mtro. en Aud. Alejandro Álvarez González

Fiscal Superior del Estado

	Calendarización de Activida Desarrollo Instituci								eaci	ón,			
Código de	Descripción de la Actividad	1er.	Trime	stre	2do.	Trime	estre	3er.	Trime	estre	4to.	Trime	stre
Identificación	Descripcion de la Actividad	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
22-PAAG-PDIG-01	Coordinar la captura e integración del Programa Anual de Actividades Generales (PAAG) 2022 del OSFE.										32 45,		
22-PAAG-PDIG-02	Coordinar la captura e integración del Programa Anual de Auditorias (PAA) 2022 del OSFE.												
22-PAAG-PDIG-03	Actualización de Documentos Normativos.									10:			
22-PAAG-PDIG-04	Revisión de los formatos del Sistema de Evaluación del Desempeño Municipal.									5-8-		DO HOUSENA	
22-PAAG-PDIG-05	Proponer el diseño y formulación de indicadores y monitorear su avance mediante el seguimiento al cumplimiento de las metas establecidas por las Unidades Administrativas en el ejercicio fiscal.												
22-PAAG-PDIG-06	Elaboración y seguimiento del Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) 2022.												
22-PAAG-PDIG-07	Actualización y seguimiento al Plan Estratégico del OSFE.												
22-PAAG-PDIG-08	Implementación de los Procesos Técnicos Archivísticos a los documentos de archivo de ejercicios anteriores.										7.0		
22-PAAG-PDIG-09	Administrar, organizar y conservar la información física remitida por las Unidades Administrativas.						1 2						

Revisó

Autorizó

Lic. José Jiménez Martínez
Director de Planeación,
Desarrollo Institucional
y Gestión Documental

Lic. Jorge Alberto Franco Zurita Secretario Técnico

C.P.C. y Mtro. en Aud. Alejandro Álvarez González Fiscal Superior del Estado

	Programa Anual de	Acti	vida	des	Ge	nera	ales	202	22				
	Calendarización de A	ctivi	dad	es d	el Fi	scal	Esp	ecia	al				
Código de	Descripción de la Actividad	1er.	Trime	estre	2do	. Trime	estre	3er.	Trime	estre	4to.	Trime	stre
Identificación	Descripcion de la Actividad	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
22-PAAG-FE-01	Efectuar reuniones de información con el Fiscal Superior del Estado para la integración de los plazos y la emisión de los Informes de Resultados.					0							
22-PAAG-FE-02	Participar en las reuniones del Comité de Fiscalización para la revisión, análisis, corrección y Vo. Bo. de las Cédulas de Observaciones Preliminares.										÷.	L	
22-PAAG-FE-03	Integrar y revisar el Informe de Resultados de la Fiscalización de las Cuentas Públicas de las Entidades Fiscalizadas.		4			9							
22-PAAG-FE-04	Participar en las reuniones del Comité de Fiscalización para la revisión, análisis, corrección y Vo. Bo. de las Solventaciones a las Cédulas de Resultados Finales y Observaciones Preliminares.										7	# # # # # # # # # # # # # # # # # # #	
22-PAAG-FE-05	Participar en las reuniones del Comité de Fiscalización para la revisión, análisis, corrección y Vo. Bo. de las Solventaciones a las Cédulas de Resultados Finales (120 días).										0 0		
22-PAAG-FE-06	Elaboración e Integración de los informes parciales, reporte final y específicos, en su caso, derivado de la revisión y fiscalización a las Cuentas Públicas de los tres Poderes del Estado, Municipios y Órganos Autónomos 2020.										a a		

Lic. Gonzalo Margalli Martínez Jefe de Departamento de Gestión Control, Estadística y Seguimiento Revisó

L,A.E. Jesús Alamilla Padrón Fiscal Especial Autorizó

C.P.C. y Mtro. en Aud. Alejandro Álvarez González Fiscal Superior del Estado

	Programa Anual de	Acti	vida	ides	Ge	nera	ales	202	22				
Calendarización de Actividades de la Coordinación de Auditoría del Desempeño													
Código de Identificación	Descripción de la Actividad	1er. Trimestre			2do, Trimestre			3er. Trimestre			4to. Trimestr		
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
22-PAAG-CAD-01	Organizar las reuniones de presentación de justificaciones y aclaraciones de las observaciones preliminares.												
22-PAAG-CAD-02	Participar en las reuniones del Comité de Fiscalización para la presentación, análisis, corrección y aprobación de las observaciones preliminares, solventaciones y 120 días.												
22-PAAG-CAD-03	Celebrar reuniones de presentación de resultados finales a las entidades fiscalizadas.												
22-PAAG-CAD-04	Planear las auditorías a ejecutarse durante el ejercicio 2022 e integrar el Programa Anual de Auditoria (PAA) de la Coordinación de Auditoria del Desempeño.												
22-PAAG-CAD-05	Ejecutar las auditorías correspondientes al segundo semestre del Ejercicio Fiscal 2021 y 1er. Semestre del Ejercicio Fiscal 2022.												
22-PAAG-CAD-06	Participar en la elaboración e integración los Informes Parciales de la Revisión y Fiscalización a la Cuenta Pública 2021 de las Entidades Fiscalizadas.												
22-PAAG-CAD-07	Participar en la elaboración e integración del Informe de Resultados de la Revisión y Fiscalización a la Cuenta Pública 2021 de las Entidades Fiscalizadas.											5	124
22-PAAG-CAD-08	Identificar áreas de riesgo y procesos críticos de las entidades fiscalizadas, a través de los procedimientos de fiscalización.												
22-PAAG-CAD-09	Coadyuvar en la elaboración del Reporte Final derivado del Informe de Resultados de la Revisión y Fiscalización a la Cuenta Pública 2020.												

Revisó

C.P.C. y Mtro. en Aud. Alejandro Álvarez González

Autorizó

Fiscal Superior del Estado

L.C.P. Manuel Gómez Rojas Coordinador de Auditoría del Desempeño L.A.E. Jesús Alamilla Padrón Fiscal Especial



	Programa Anual de												
	Calendarización de Actividad Evaluació	n G	ie ia	Dire	CCIO	on a	e Fis	cai	ızacı	on y			
Código de Identificación 22-PAAG-FI-01	Descripción de la Actividad Planear las auditorías a ejecutarse del Ejercicio Fiscal 2022 e integrar el Programa Anual de Auditorías (PAA) de la Dirección.	1er. Trimestre			2do. Trimestre			3er. Trimestre			4to. Trimestr		
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
22-PAAG-FI-02	Ejecutar las auditorías correspondientes al 2do. Semestre del Ejercicio Fiscal 2021 y 1er. Semestre del Ejercicio Fiscal 2022										110		
22-PAAG-FI-03	Participar en la elaboración e integración los Informes Parciales de la Revisión y Fiscalización a la Cuenta Pública 2021 de las Entidades Fiscalizadas.											7/2	
22-PAAG-FI-04	Participar en la elaboración e integración del Informe de Resultados de la Revisión y Fiscalización a la Cuenta Pública 2021 de las Entidades Fiscalizadas.				6 J								
22-PAAG-FI-05	Recepcionar los informes mensuales sobre el avance financiero y presupuestal de los Ayuntamientos Constitucionales, los Poderes del Estado y Órganos Autónomos.												
22-PAAG-FI-06	Recepcionar el Informe de Autoevaluación trimestral de los Ayuntamientos Constitucionales, Poderes del Estado y Órganos Autónomos.												*
22-PAAG-FI-07	Recepcionar las acciones de control de los Órganos Internos de Control y Vigilancia de los Ayuntamientos Constitucionales, Poderes y Órganos Autónomos.												
22-PAAG-FI-08	Recepcionar la Cuenta Pública Anual 2021 de los Ayuntamientos Constitucionales, los Poderes del Estado y Órganos Autónomos.												
22-PAAG-FI-09	Recibir y resguardar la información relacionada con los inventarios de bienes muebles e inmuebles actualizados de los entes públicos de la Cuenta Pública 2021.												
22-PAAG-FI-10	Atender las solicitudes y recepcionar la documentación soporte para expedir las constancias de antigüedad laboral a los Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado.												
22-PAAG-FI-11	Analizar y certificar los Nombramientos de Servidores Públicos de los tres Poderes del Estado, Ayuntamientos Constitucionales y Órganos Autónomos.	۵											



	Programa Anual de	Acti	vida	ides	Ge	nera	ales	202	22				
	Calendarización de Actividad Evaluació						e Fis	cali	izaci	ón y			
Código de Identificación	Descripción de la Actividad	1er. Trimestre			2do. Trimestre			3er. Trimestre			4to. Trimestre		
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
22-PAAG-FI-12	Turnar a la Dirección de Investigación los Expedientes Técnicos y la información requerida de las observaciones no solventadas.												
22-PAAG-FI-13	Participar en las reuniones del Comité de Fiscalización para la presentación, análisis, corrección y aprobación de las observaciones preliminares, solventaciones (resultados finales) y seguimiento a solventaciones (120 días).												
22-PAAG-FI-14	Coadyuvar en la elaboración del Reporte Final derivado del Informe de Resultados de la Revisión y Fiscalización a la Cuenta Pública 2020.												

Revisó

Autorizó

Lic. Sergio Ramón Chávez Solano

Director de Fiscalización y Evaluación Gubernamental L.A.E. Jesús Alamilla Padrón Fiscal Especial C.P.C. y Mtro. en Aud. Alejandro Álvarez González Fiscal Superior del Estado





Ca	Programa Anual de alendarización de Actividades	s de	la D	irec	ción	de A	Audi	torí	a Té	enic	a v		
	Evaluación a Proy	ecto	s de	Inv	ersid	ón P	úblic	a		511106	a y		
Código de	Descripción de la Actividad	1er. Trimestre			2do. Trimestre			1005100	. Trim	estre	4to. Trimestre		
Identificación		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
22-PAAG-AT-01	Planear las auditorías a ejecutarse del Ejercicio Fiscal 2021 e integrar el Programa Anual de Auditorías (PAA) de la Dirección.												
22-PAAG-AT-02	Participar en la elaboración e integración del Informe de Resultados de la Revisión y Fiscalización a la Cuenta Pública 2021 de las Entidades Fiscalizadas.												
22-PAAG-AT-03	Otorgar el apoyo a la Comisión Ordinaria de Auditoría Gubernamental y Cuenta Pública del H. Congreso del Estado de Tabasco, en los trabajos previos a la calificación de las Cuentas Públicas 2021.												
22-PAAG-AT-04	Emitir opinión técnica derivado de las documentales remitidas por la Dirección de Substanciación y Asuntos Jurídicos, cómo consecuencia de las observaciones que no fueron solventadas en términos de ley.												
22-PAAG-AT-05	Solicitar o requerir a terceros la documentación e información necesaria para realizar el mercadeo de costos de materiales, insumos, maquinarias, equipos y otros.												
22-PAAG-AT-06	Realizar compulsas a Directores responsables de obra, pruebas de laboratorio y fianzas.												
22-PAAG-AT-07	Participar en las reuniones del Comité de Fiscalización para la presentación, análisis, corrección y aprobación de las observaciones preliminares, solventaciones (resultados finales) y segumiento a solventaciones (120 días).												
22-PAAG-AT-08	Turnar a la Dirección de Investigación los Expedientes Técnicos o en su caso el Dictamen Técnico y la información requerida de las observaciones no solventadas.												
22-PAAG-AT-09	Ejecutar las auditorías correspondientes al 2do. Semestre del Ejercicio Fiscal 2021 y 1er. Semestre del Ejercicio Fiscal 2022												Rin.
22-PAAG-AT-10	Coadyuvar en la elaboración del Reporte Final derivado del Informe de Resultados de la Revisión y Fiscalización a la Cuenta Pública 2020.					·							
22-PAAG-AT-11	Participar en la elaboración e integración los Informes Parciales de la Revisión y Fiscalización a la Cuenta Pública 2021 de las Entidades Fiscalizadas.										63		
22-PAAG-AT-12	Emitir opinión técnica derivado de las documentales remitidas por la Dirección de Investigación, cómo consecuencia de las observaciones que no fueron solventadas en términos de ley.												

Revisó

Autorizo

Ing. Mario Alberto Valenzuela Flores

Director de Auditoría Técnica y Evaluación a Proyectos de Inversión Pública L.A.E. Jesús Alamilla Padrón Fiscal Especial C.P.C. y Mtro. en Aud. Alejandro Álvarez González Fiscal Superior del Estado

PAAG 2022

PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES GENERALES



Carlos Pellicer Cámara Nº 113, Colonia del Bosque, C. P. 86160. Villahermosa, Tabasco, México. Teléfono: (993) 351-1942 Fax: (993) 351-1935 Email: contacto@osfe.gob.mx, contacto@osfetabasco.gob.mx